

**ASUNTO: CIERRE ELECTRONICO
MENSUAL**

FECHA: 18 - Ene - 2008
CIRCULAR: 05 / 08

Red de Distribuidores Ford

AT'N: Gerente de Autofinanciamiento Conauto

Como parte de los esfuerzos que realizamos de manera integral para brindarles un mejor servicio, me permito informarles el procedimiento operativo para el cierre electrónico mensual de contratos, para lo cual les solicitamos considerar los siguientes lineamientos:

- 1.- El día de cierre (primer día hábil de cada mes), se aceptarán electrónicamente y contarán como venta, todos los contratos que hayan sido capturados hasta el día inmediato anterior, cumpliendo con todos los requisitos ya conocidos. El sistema automáticamente validará que el contrato haya sido pagado.
- 2.- El día de cierre no se podrá capturar contratos, aunque éstos hayan sido pagados durante el mes de venta.
- 3.- En caso de que los contratos sean devueltos por alguna observación en los documentos de integración, deberán ser regularizados y entregados como máximo, antes de la fecha del siguiente cierre.
- 4.- Aquellos contratos capturados electrónicamente que no hayan sido recibidos antes del siguiente cierre, serán cancelados.
- 5.- Para solicitar la devolución de la primera cuota, será necesario enviar la solicitud (firma del cliente no indispensable) anexando toda la documentación del contrato y el plazo límite para la recepción en Conauto será hasta el tercer día hábil de la fecha de cancelación, programando el reembolso a diez días hábiles posteriores; una vez transcurrido este período no existirá reembolso.
- 6.- En caso de cruce de contratos, se recomienda:
Capturar correctamente aquellos contratos pagados con una referencia bancaria distinta a la del contrato (verificar circular 51/2007 cruce de contratos), de lo contrario, no serán transferidos de forma electrónica, lo que ocasionará el llenado de un nuevo contrato con la promoción vigente.

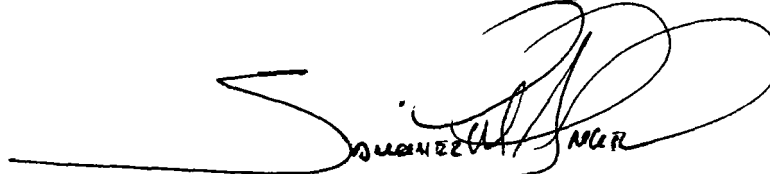
7.- Los cierres mensuales para el año 2008, se realizarán conforme al siguiente calendario:

Mes	Último día de Captura	Cierre de Mes	Integración de grupos
Enero	31 de Enero de 2008	1 de Febrero de 2008	06/02/2008
Febrero	29 de Febrero de 2008	3 de Marzo de 2008	05/03/2008
Marzo	31 de Marzo de 2008	1 de Abril de 2008	02/04/2008
Abril	30 de Abril de 2008	2 de Mayo de 2008	07/05/2008
Mayo	31 de Mayo de 2008	3 de Junio de 2008	04/06/2008
Junio	30 de Junio de 2008	1 de Julio de 2008	09/07/2008
Julio	31 de Julio de 2008	1 de Agosto de 2008	06/08/2008
Agosto	31 de Agosto de 2008	2 de Septiembre de 2008	03/09/2008
Septiembre	30 de Septiembre de 2008	1 de Octubre de 2008	08/10/2008
Octubre	31 de Octubre de 2008	3 de Noviembre de 2008	05/11/2008
Noviembre	30 de Noviembre de 2008	2 de Diciembre de 2008	03/12/2008
Diciembre	31 de Diciembre de 2008	2 de Enero de 2009	03/01/2009

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al departamento de Integrantes, con el Sr. Enrique Rodríguez, al número telefónico 52 28 70 27, o bien, a través del correo electrónico enriquera@conautoit.com.mx

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. ANGEL SANCHEZ MANRIQUE
Gerente de Operaciones